

San Isidro, 17 de febrero de 2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, el fondo de inversión Diviso Fondo de Inversión en Acreencias Fondo de Inversión ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie M de la Primera Emisión del Primer Programa Privado de Instrumentos de Corto Plazo FIA.

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

María Estela Anaya Reyes
Representante Bursátil
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.